

DOCUMENTO: Aprobación del Expediente y del Gasto, del Contrato de Patrocinio
entre UNIPUBLIC y SODEBUR

**APROBACIÓN
EXPEDIENTE
Y GASTO**

IDENTIFIC.: SODEBUR 100 (e)-24-Aprobación expediente gasto

FECHA: 02/08/2024

Examinada la documentación que compone el Expediente del Contrato de Patrocinio con UNIPUBLIC para el patrocinio de la Vuelta a España 2024.

RESUELVO

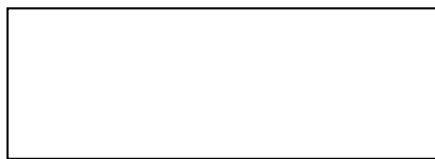
PRIMERO. Justificar la celebración del Contrato de Patrocinio por los motivos expuestos en el expediente, quedando acreditado que es la forma más idónea y eficiente para llevar a cabo los fines de la sociedad.

SEGUNDO. El precio de este contrato asciende a 240.000,00 €, (donde 198.347,11 € corresponden al importe bruto y 41.652,89 € al 21% de IVA).

TERCERO. SODEBUR dispone de crédito suficiente para hacer frente al coste del contrato y se liquidará con cargo al presupuesto general del que dispone la Sociedad para el ejercicio 2024, partida, la cual, ya ha sido dotada contablemente.

CUARTO. Esta contratación se publicará en la plataforma PLACSP.

QUINTO. Mediante esta resolución, se **APRUEBA** el EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN y se **AUTORIZA** el GASTO que dicha adjudicación genere.



Carlos Gallo Sarabia

Presidente del Consejo de Administración

Sociedad para el desarrollo de la provincia de Burgos